



**Primera sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2026
Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas
Nucleares (TNP)**

Informe de la Secretaría

La Primera sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares TNP, se llevó a cabo en Viena, del 31 de julio al 11 de agosto de 2023, y fue presidida por el Embajador Jarmo Viinanen, de Finlandia. El OPANAL participó en los trabajos del Comité en su carácter de organismo observador.

Ante el fracaso de la Conferencia de Examen del TNP de 2022 y la falta de adopción de un documento final, los Estados Parte han coincidido en la urgencia de fortalecer el proceso de examen del tratado y mejorar sus métodos de trabajo.

En ese tenor, la semana previa al Comité Preparatorio, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo para el fortalecimiento del Proceso de Examen, que tuvo como objetivo discutir y formular recomendaciones al Comité sobre medidas encaminadas a mejorar la efectividad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, coordinación y continuidad del proceso de examen del Tratado.

Si bien las distintas delegaciones coincidieron en que se trató de un ejercicio positivo, derivado del nivel de interacción e intercambio de opiniones sobre distintos temas, éste concluyó sin que los Estados Parte pudieran adoptar recomendaciones.

Por otro lado, luego de dos semanas de trabajos, el Comité Preparatorio concluyó sus actividades sin cumplir con el mandato de su primera sesión, es decir, la adopción de un documento factual de las discusiones. Si bien el Presidente del Comité presentó un proyecto de documento, algunas delegaciones entre estas, Irán, Rusia y Siria manifestaron su inconformidad y rechazo a la propuesta, argumentando que se trataba de un documento presentando una sola visión, lo que a la postre significó la imposibilidad de lograr su adopción.

a) Debate General

El Debate General se desarrolló durante los primeros tres días de trabajo del Comité, en el que participaron los Estados Parte, organismos internacionales y representantes de la sociedad civil.

A diferencia de otros procesos de examen del TNP y derivado de las diligentes gestiones de dos Estados Miembros del OPANAL (Brasil y México) ante el secretariado del Comité Preparatorio, el Secretario General, Embajador Flávio Roberto Bonzanini, pronunció su intervención durante el primer día del Debate General, al igual que los representantes de otros organismos internacionales como la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN).

Esta acción conjunta se tradujo no solo en lograr que el OPANAL interviniera en el primer día del debate, sino también en una defensa de la imparcialidad y equidad en el tratamiento de todos los organismos internacionales, sin importar su tamaño o estructura.

En su intervención (**ANEXO I**), el Secretario General abordó tres ejes temáticos que son prioritarios para los Estados Miembros del OPANAL, a saber: i) zonas libres de armas nucleares; ii) declaraciones interpretativas a los Protocolos I y II al Tratado de Tlatelolco; y iii) complementariedad de otros instrumentos con el TNP.

i. Zonas Libres de Armas Nucleares

El Secretario General hizo un llamado a los Estados Parte de los tratados que establecen estas zonas a acordar la fecha para convocar la IV Conferencia de Zonas Libres y, conjuntamente, elegir a un nuevo coordinador del proceso, antes de la próxima Conferencia de Examen del TNP.

ii. Declaraciones interpretativas a los Protocolos I y II al Tratado de Tlatelolco

El Secretario General enfatizó que las zonas libres de armas nucleares deben ser respetadas por todos los Estados, sin ninguna reserva o limitación. En particular, exhortó a los Estados Parte de los protocolos adicionales a los tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares a buscar una solución a las controversias existentes derivadas de declaraciones interpretativas que afectan la efectividad de tales zonas y a dar plenas e inequívocas garantías de seguridad a los Estados que pertenecen a estas. Para tal efecto, el Secretario General resaltó el interés del OPANAL en establecer un mecanismo de diálogo con Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia para encontrar una solución de mutuo acuerdo a esta cuestión.

iii. Complementariedad de otros instrumentos multilaterales con el TNP

El Secretario General recordó la adhesión del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), al Tratado de Tlatelolco y al TNP, en el camino hacia la eliminación de estas armas de destrucción masiva de manera transparente, verificable e irreversible.

En términos generales, el Debate General transcurrió sin mayores variaciones en las posiciones de los Estados poseedores de armas nucleares y de los principales grupos regionales o coaliciones de Estados no poseedores de armas nucleares.

Sin embargo, es preciso resaltar un aspecto significativo del Debate General: el creciente número de delegaciones que no solo hacen mención explícita de la importancia de las zonas libres de armas nucleares y del Tratado de Tlatelolco, en el contexto del régimen internacional de no proliferación y desarme nuclear, sino que también enfatizan la urgente necesidad de que los Estados poseedores de armas nucleares retiren o modifiquen las denominadas declaraciones interpretativas a los protocolos adicionales de los tratados que establecen estas zonas libres de armas nucleares.

Estas referencias reiteradas a la cuestión de las declaraciones interpretativas y la importancia de obtener incondicionalmente garantías negativas de seguridad contribuyen a dar mayor visibilidad a ambos temas y a reafirmar la importancia de encontrar una solución, de manera conjunta, entre los Estados nuclearmente armados y los que pertenecen a las zonas libres de armas nucleares, incluidos los Estados Miembros del OPANAL.

b) Encuentros bilaterales

De manera paralela y tomando en consideración la nutrida asistencia de delegaciones en el marco del Comité Preparatorio, el Secretario General tuvo ocasión de sostener diversas reuniones bilaterales con representantes de los Estados Parte de los Protocolos Adicionales I y II al Tratado de Tlatelolco, así como otras delegaciones que así lo solicitaron.

En tal sentido y de conformidad con la resolución **CG/E/Res.03/2022** de la XXVII Sesión Extraordinaria de la Conferencia General, que: “*Encomienda al Consejo a que tome las medidas necesarias para entablar un diálogo constructivo con los Estados Parte en los Protocolos Adicionales I y II al Tratado de Tlatelolco para que consideren positivamente las propuestas de Ajuste a las Declaraciones Interpretativas[...]*” e instruye al “*Secretario General a que brinde el apoyo necesario al Consejo para dar cumplimiento a la presente resolución[...]*”; el Secretario General sostuvo encuentros con Reino Unido, Francia y Rusia.

Reino Unido

El martes 1 de agosto de 2023, el Secretario General se reunió con la Delegación del Reino Unido encabezada por la Embajadora Rebecca Sagar, Jefa del Centro de Lucha contra la Proliferación y Control de Armamento (FCO); Claire Smark, Ministerio de Defensa; Claudia Blair, Oficial Encargada de la No Proliferación Nuclear (FCO); y Greg Thomas, Misión Permanente del Reino Unido. Durante el encuentro, el Secretario General estuvo acompañado por representantes de Brasil, Costa Rica, Guatemala y México.

La reunión se trata de la primera ocasión que los Estados Miembros del OPANAL tienen la oportunidad de establecer contacto directo con el Reino Unido para abordar el tema de su declaración interpretativa al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco, la cual constituye una reserva que condiciona la garantía de no uso de armas nucleares contra los Estados de la

región. Desde que se elaboró el estudio, en 2015, y representantes del Consejo intentaron realizar una *démarche* ante el *Foreign, Commonwealth and Development Office*, en 2017, a fin de presentar el memorándum con la propuesta de Ajuste contenida en el documento **C/22/2017Corr.** para abordar el tema de la declaración interpretativa de dicho país, no se había registrado un intercambio de puntos de vista.

La Delegación del Reino Unido se mostró receptiva ante la solicitud y propuesta de los Estados Miembros del OPANAL. Señaló que comparte el interés de continuar con el diálogo y que procurarán estudiar con más detalle la propuesta, a fin de encontrar posibles vías de entendimiento mutuo, si bien señalaron que es poco probable que el Reino Unido contemple la posibilidad de modificar o retirar su declaración.

Por el contrario, el Reino Unido manifestó su intención de procurar reflejar de mejor manera la prioridad que representan las zonas libres de armas nucleares y el respeto a su estatus desnuclearizado en su postura nuclear y a reiterar que sus armas nucleares solo sirven para propósitos defensivos y que no amenazan con su uso a los Estados no poseedores de armas nucleares que pertenecen a zonas libres, en particular, a los Estados partes del Tratado de Tlatelolco.

El Secretario General extendió una invitación al Reino Unido a visitar la sede del OPANAL en la Ciudad de México y recordó que el Gobierno del Reino Unido, en calidad de observador, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Conferencia General, que establece que "*todo Estado Parte en uno de los Protocolos adicionales podrá participar, sin derecho de voto, en las deliberaciones de la Conferencia General cuando ésta considere que el asunto reviste especial interés para el Estado de que se trate o que dicha participación puede redundar en particular en beneficio de los fines del Organismo*", está invitado, con el acuerdo de los Estados miembros a participar en la Conferencia General. Por lo tanto, espera que, si es el caso, el Reino Unido pueda asistir.

Francia

El martes 1 de agosto de 2023, el Secretario General se reunió con la Delegación Francia encabezada por la Embajadora Camille Petit, Representante Permanente de Francia ante la Conferencia de Desarme. Durante el encuentro, el Secretario General estuvo acompañado por los Jefes de Delegación de Brasil, Honduras y México; así como de representantes de Costa Rica y Guatemala.

La Representante de Francia agradeció el interés de los Estados Miembros del OPANAL en establecer un diálogo con su país para abordar el tema de su declaración interpretativa al Protocolo I del Tratado de Tlatelolco, la cual constituye una reserva que condiciona la zona de aplicación del Tratado que incluye zonas de alta mar y que en opinión de Francia representa un reclamo de soberanía.

La Embajadora Petit manifestó que la posición de su país no ha cambiado y que era poco probable que sufriera algún cambio. Adicionalmente recordó que desde 1992 su país mantiene una política de no uso o amenaza de uso de armas nucleares que fue formulada en el marco de la Conferencia de Desarme; la cual fue reconfirmada a través de tres resoluciones

distintas en 1995 adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las cuales son jurídicamente vinculantes para todos los Estados Miembros. No obstante, señaló que su país comparte el interés de continuar con el diálogo en futuras oportunidades y foros, y aseguró que remitiría al *Quai d'Orsay* el dossier informativo con la propuesta de los Estados Miembros para un estudio y análisis detallado.

El Secretario General extendió una invitación a la Representante de Francia a visitar la sede del OPANAL en la Ciudad de México y recordó que el Gobierno Francia, en calidad de observador, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Conferencia General, que establece que "*todo Estado Parte en uno de los Protocolos adicionales podrá participar, sin derecho de voto, en las deliberaciones de la Conferencia General cuando ésta considere que el asunto reviste especial interés para el Estado de que se trate o que dicha participación puede redundar en particular en beneficio de los fines del Organismo*", está invitado, con el acuerdo de los Estados miembros a participar en la Conferencia General. Por lo tanto, espera que, si es el caso, el Gobierno de Francia pueda asistir.

Federación de Rusia

El jueves 3 de agosto de 2023, el Secretario General se reunió con la Delegación de Rusia encabezada por Mikhail Kondratenkov, Jefe de Delegación Alterno, Director Adjunto del Departamento de Control de Armamento y No Proliferación; Emilia Sidorova, Consejera Principal; Vassily Khlebushkin, Consejero; y Nikita Striganov, Tercer Secretario. Durante el encuentro, el Secretario General estuvo acompañado por los Jefes de Delegación de Guatemala y Honduras; así como representantes de Brasil, Costa Rica y México.

El Representante de la Federación de Rusia agradeció el interés de los Estados Miembros del OPANAL en continuar con el diálogo. No obstante, señaló que resulta muy difícil para su país sugerir alguna modificación a sus declaraciones interpretativas y consideran que resultan muy actuales tomando en consideración el deterioro del contexto de seguridad internacional y la continua desconfianza que existe entre los Estados, particularmente entre los Estados poseedores de armas nucleares.

Al respecto, el Representante de la Delegación rusa solicitó información sobre la reacción de los otros Estados partes en los Protocolos Adicionales I y II que mantienen declaraciones interpretativas. El Secretario General compartió que en el marco del Comité Preparatorio, los Estados Miembros del OPANAL se reunieron con Francia y el Reino Unido, y que si bien se han mostrado receptivos a la idea de continuar con el diálogo, mantienen su escepticismo ante la posibilidad de modificar o retirar sus declaraciones interpretativas.

La Delegación rusa agradeció la información y manifestó su compromiso para mantener el diálogo y celebrar reuniones anuales para abordar temas de interés común y explorar opciones que satisfagan a ambas partes sobre la cuestión de las declaraciones interpretativas.

El Secretario General extendió una invitación a la Federación de Rusia a visitar la sede del OPANAL en la Ciudad de México y recordó que la Federación de Rusia, en calidad de observador, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Conferencia General,

que establece que "*todo Estado Parte en uno de los Protocolos adicionales podrá participar, sin derecho de voto, en las deliberaciones de la Conferencia General cuando ésta considere que el asunto reviste especial interés para el Estado de que se trate o que dicha participación puede redundar en particular en beneficio de los fines del Organismo*", está invitado, con el acuerdo de los Estados miembros a participar en la Conferencia General. Por lo tanto, espera que, si es el caso, la Federación de Rusia pueda asistir.

Otros encuentros:

Australia. - A petición del gobierno de Australia, el Secretario General se entrevistó con la nueva Embajadora para el Control de Armamento y Lucha contra la Proliferación, Vanesa Wood, para intercambiar impresiones sobre los distintos temas del proceso de examen del TNP. Asimismo, compartió información sobre el estado que guardan las discusiones con el OIEA respecto al tema de AUKUS y de la propulsión naval nuclear. Sobre este punto, la representación de Australia solicitó información sobre el tratamiento del tema entre los Estados Miembros del OPANAL.

El Secretario General señaló que todos los Estados Miembros siguen con interés y cercanía el tema y que incluso Brasil realizó una presentación en el marco de la XXVII Sesión Extraordinaria de la Conferencia General del OPANAL con el objetivo de presentar información factual y actualizada sobre las respectivas pláticas de Brasil con el OIEA.

c) Eventos paralelos

El Secretario General participó como panelista en el evento paralelo coorganizado por la Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN), Irlanda, Tailandia y la Comisión Africana de Energía Nuclear (AFCONE), sobre la complementariedad del TPNW con el TNP, así como las contribuciones de otros instrumentos, incluidas las zonas libres de armas nucleares y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. (ANEXO II).

Check against delivery

**FIRST SESSION OF THE PREPARATORY COMMITTEE FOR THE
2026 REVIEW CONFERENCE OF THE PARTIES TO THE TREATY
ON THE NON-PROLIFERATION OF NUCLEAR WEAPONS**

Statement by:

Ambassador Flávio Roberto Bonzanini

Secretary-General

**Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America and the
Caribbean
OPANAL**

July-August 2023

Vienna, Austria

Mr. Chair,

In my capacity as the Secretary-General of Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America and the Caribbean (OPANAL), I extend my heartfelt congratulations to you, Ambassador Jarmo Viinanen, on your election as Chairman of this Preparatory Committee.

I also convey warm greetings from OPANAL to the esteemed members of the Bureau and the Secretariat. As Secretary-General of OPANAL, I am pleased to reaffirm our unwavering commitment to support and contribute to a successful outcome under your capable leadership.

Mr. Chair,

The failure of the 2022 NPT Review Conference to adopt a final consensus document reflects the complex geopolitical landscape that poses significant challenges to international efforts towards nuclear disarmament and non-proliferation.

The absence of a substantive outcome underscores the urgency and complexity of the issues at hand. This challenging environment demands renewed political will, cooperation, commitment, and visionary leadership from all the States parties to the NPT to overcome these obstacles and work towards a safer, more stable world for current generations and generations to come.

While the lack of a consensus document adopted at the 2022 NPT Review Conference was discouraging, it also highlighted the need for renewing our efforts and commitment to dialogue and cooperation. Although current regional conflicts and a renewed global arms race continue to cast a shadow over the

prospects for meaningful progress, OPANAL, through its Member States and the Secretariat, is committed to work collectively to contribute meaningfully to this review cycle.

Mr. Chair,

Latin America and the Caribbean is proud to be the first region in the world to establish a nuclear-weapon-free zone in a densely populated area, inspiring other regions to follow suit. The Treaty of Tlatelolco stands as a testament to our collective commitment to nuclear disarmament and non-proliferation.

With all 33 countries from the region having signed and ratified the Treaty, and the five nuclear-weapon states and the Netherlands signing and ratifying its two Additional Protocols, the Treaty of Tlatelolco is fully effective. Nonetheless, the interpretative declarations made by France, Russia, United Kingdom, and the United States to the Additional Protocols of the Treaty of Tlatelolco represent reservations that may undermine the denuclearized status of the region.

OPANAL has been seeking to establish a dialogue mechanism with these States to find mutually agreed solution to this issue. We hope that this PrepCom will serve as a platform for further discussions on this matter.

During the next two weeks, the NPT through the focused work of its three committees, -disarmament, non-proliferation, and peaceful uses of nuclear energy-, must be reinforced. This critical undertaking demands serious discussions and pragmatic cooperation to advance our common objectives. We hope this task is approached with determination and a sense of urgency, recognizing the challenges ahead as we strive for a safer global landscape.

Mr. Chair,

The Treaty of Tlatelolco, the NPT through its three pillars, and the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty (CTBT), establish norms of International Law, providing a suitable legal basis for the imperative process aimed at completely eliminating all nuclear weapons in a transparent, verifiable, and irreversible manner, once and for all. Notably, the Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons (TPNW) complements the prohibition norm set forth by the Treaty of Tlatelolco and serves as an effective measure to implement Article VI of the NPT.

The 33 OPANAL Member States, in their joint statements, have noted that *the TPNW has joined the Treaty of Tlatelolco and the NPT, on the path towards the elimination of these weapons of mass destruction in a transparent, verifiable and irreversible manner¹* and highlighted the importance of the entry into force of the Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons (TPNW)².

It is unfortunate that unlike previous NPT Review Conferences, the last one was not preceded by a Conference of Nuclear-Weapon-Free Zones and Mongolia. The convening of periodic conferences of the States belonging to the Nuclear-Weapon-Free Zones and Mongolia holds paramount importance for the robust strengthening of such Zones and the potential creation of new Nuclear-Weapon-Free Zones, particularly in regions like the Middle East.

¹ Joint Communiqué on the occasion of the 56th Anniversary of the Treaty of Tlatelolco. <https://www.opanal.org/wp-content/uploads/2023/02/Comunique-56-Eng.jpeg>

² Declaration of the Member States of OPANAL on the occasion of the “International Day for the Total Elimination of Nuclear Weapons issued on 26 September 2022”. https://www.opanal.org/wp-content/uploads/2022/09/Inf_30_2022Rev.4_eng.-Dec.26sept.2022.pdf

Thus, I earnestly urge all States belonging to Nuclear-Weapon-Free Zones to come together and agree on the dates for the IV Conference. Furthermore, I call upon them to collectively designate a coordinator for this pivotal gathering. While the current atypical situation should not set a precedent, it is imperative that we maintain continuity and progress in our efforts.

Our expectation is that prior the next Review Conference the IV Conference of Nuclear-Weapon Free Zones has been convened. This coordinated approach will not only strengthen existing Zones but also pave the way for the establishment of new ones, fostering global peace and security.

Mr. Chair,

Esteemed delegates,

As we deliberate during the next two weeks, let us approach our work with determination, pragmatism, and a sense of urgency, recognizing the importance of regional efforts towards nuclear disarmament. Together, through open dialogue and cooperation, a safer, more stable world, free from the threat of nuclear weapons, and ensure a sustainable future for all humankind, must be assured.

I thank you.

**FIRST SESSION OF THE PREPARATORY COMMITTEE FOR THE 2026
REVIEW CONFERENCE OF THE PARTIES TO THE TREATY ON THE NON-
PROLIFERATION OF NUCLEAR WEAPONS**

Side-event organized by Ireland, Thailand, AFCONE, and ICAN

*“Complementarity of the TPNW with the NPT, with a specific focus on the role of
NWFZ’s”*

Remarks by:

Ambassador Flávio Roberto Bonzanini

Secretary-General

Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America and the Caribbean

OPANAL

July-August 2023

Vienna, Austria

INTRODUCTORY REMARKS (5 minutes)

Thank you very much for the kind introduction.

First, I would like to thank the Governments of Ireland and Thailand, as well as to our dear friends from ICAN and AFCONE for co-organizing this timely side-event on the complementarity of the TPNW with the NPT, with a specific focus on the role of nuclear-weapon-free zones.

It is a pleasure and an honor to share the table with such great panelists and to have the opportunity to offer the regional perspective of the Member States of OPANAL.

I will start my introductory remarks by recalling the fact that Latin America and the Caribbean take immense pride in being the first region in the world to establish a nuclear-weapon-free zone in a densely populated area, and inspiring other regions in the world to pursue similar endeavors.

The Treaty of Tlatelolco is a landmark treaty that reflects our collective commitment to nuclear disarmament and non-proliferation, fostering peace and stability in our region.

The treaties establishing the nuclear-weapon-free zones; the NPT through its three pillars -nuclear disarmament, non-proliferation, and peaceful uses of nuclear energy-; the CTBT and the TPNW, institute norms of International Law, and provide a suitable legal basis for the imperative process aimed at eliminating all nuclear weapons in a transparent, verifiable, and irreversible manner, once and for all.

The TPNW complements the prohibition norm set forth by the Treaty of Tlatelolco, more than fifty years ago, and serves as an effective measure to implement Article VI of the NPT.

The pivotal role played by the Member States of OPANAL in the negotiation, adoption, and entry into force of the Treaty is no mere coincidence. It reflects their continued political will and unwavering historic commitment to nuclear disarmament. With more than 80% of OPANAL Member States signing and ratifying the Treaty, their dedication to the cause of disarmament is undeniable. Notably, the last year's universalization of the TPNW in the Central American region, triggered by the ratification of Guatemala, further exemplifies their steadfast determination to work towards a nuclear-weapon-free world.

I would like to recall that on 22 January 2021, OPANAL and AFCONE issued a joint communique welcoming the entry into force of the TPNW, and thus marking the first time that the two nuclear-weapon-free zones speak jointly on the issues of common relevance.

In strengthening cooperation with other nuclear-weapon-free zones, OPANAL has consistently fostered dialogues and partnerships with other regions. We acknowledge the collective impact of nuclear-weapon-free zones and their shared objectives, aligning with the principles of the NPT and the TPNW. By joining forces, we reinforce the message of disarmament and create a united front to address the challenges posed by nuclear weapons.

Since the beginning of my tenure, fostering cooperation between OPANAL and other existing nuclear-weapon-free zones has been a top priority. Since 2003, OPANAL has had such an agreement with the Pacific Islands Forum, responsible for implementing the Treaty of Rarotonga. In 2021 we were

pleased to sign the Memorandum of Understanding with AFCONE, further enhancing our collaborative efforts.

Currently, we are engaged in negotiations to solidify an MoU with our colleagues in Central Asia. Moreover, we have recently reached an agreement with ASEAN on a series of cooperation activities, with the aim of eventually formalizing an MoU between our two zones. These cooperative endeavors underscore our commitment to strengthening the bonds between nuclear-weapon-free zones, facilitating interregional cooperation, and fostering information exchange, as well as collectively working towards a world free from the menace of nuclear weapons. Through enhanced collaboration, we aim to amplify our impact and pave the way for a more secure and peaceful future for all.

In conclusion, our regional perspective underscores the essential role of the NPT and the TPNW in complementing the nuclear disarmament and non-proliferation regime, particularly through the Treaty of Tlatelolco. The Member States of OPANAL remain committed to strengthening the disarmament regime through regional cooperation and engagement with other nuclear-weapon-free zones. Together, we strive for a world where the dangers of nuclear weapons are eliminated, ensuring a safer and more peaceful future for all humanity.

Thank you for your attention and I look forward to our discussion.